



RESOLUCIÓN DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE TÉCNICO MEDIANTE CONTRATO INDEFINIDO CON CARGO A LA TASA DE REPOSICIÓN DE EFECTIVOS DEL AÑO 2018

Transcurrido el plazo establecido por esta Comisión de Selección para la presentación del supuesto práctico, dicha Comisión resuelve,

Primero.- Publicar el listado definitivo de candidatos/as que pasan a la fase III de valoración de competencias (Anexo I).

Segundo.- Acordar que la valoración de las competencias transversales y específicas del puesto se llevarán a cabo mediante la evaluación del supuesto práctico presentado por las personas candidatas. Esta evaluación se llevará a cabo por expertos que de forma anónima valorarán los casos, de acuerdo con una rúbrica aprobada previamente por la Comisión de Selección. La puntuación media otorgada por los expertos tendrá una valoración máxima de 30 puntos sobre 100.

Tercero.- Acordar que las competencias esenciales recogidas en la convocatoria, se evaluarán la exposición y defensa del caso práctico y la realización de una entrevista competencial, que se llevará a cabo en la fecha y horarios detallados en el Anexo II. La puntuación máxima de esta fase será de 20 puntos sobre 100.

Como apoyo a la valoración de la entrevista se pedirá a las personas candidatas que cumplimenten con carácter previo un test para la valoración de competencias profesionales que posteriormente serán validadas durante la entrevista individual. El resultado de dicho test será orientativo, en ningún caso puntuará en el proceso.

Cuarto.- Acordar que la cumplimentación del test, exposición y defensa del caso, así como las entrevistas podrán hacerse mediante medios telemáticos previa solicitud de las personas candidatas que pudieran estar interesadas en esta opción, a la Comisión de Selección.

Quinto.- Acordar que las fechas y horarios previstos en el Anexo II podrán verse alteradas a petición de las personas candidatas por cuestiones laborales o personales, previa aprobación por la Comisión de Selección.

En Granada, a 20 de septiembre de 2019

La Comisión de Selección





Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS/AS QUE PASAN A LA FASE DE VALORACIÓN DE COMPETENCIAS

DNI
***5177**
***6001**
***0616**
***2837**
***5606**
***3566**
***2950**

La Comisión de Selección



A Publicidad, 20 de septiembre de 2019



ANEXO II PRUEBAS DE SELECCIÓN

24 de septiembre:

Se convoca a todas las personas candidatas para la cumplimentación de un test de competencias profesionales. Dicho test, mide las competencias esenciales que posteriormente serán validadas durante la entrevista individual. El resultado del test será orientativo, en ningún caso puntuará en el proceso.

Tiempo estimado de la prueba 45 minutos.

Hora: 9.30

Lugar de celebración: Aula 7

2 de octubre:

Presentación y defensa de los casos y entrevista:

- 15 minutos máximo: exposición del caso. Para la exposición del caso podrán utilizarse los soportes o medios que el candidato/a considere.
- 15 minutos máximo: realización de preguntas por los miembros de la comisión y defensa del caso.
- 30 minutos máximo: realización de entrevista individual por una persona externa a la EASP experta en selección.

Lugar de celebración: Sala blanca área de dirección.

Hora	Candidato/a
9:30	***2950**
11:00	***5606**
12:00	***5177**
13:00	***2837**
14:00	***6001**
16:00	***0616**
17:00	***3566**